Acta de la Sesión N° 57

20 de julio de 1967

En Buenos Aires a veinte días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Sr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Sr. Jorge Enrique Olarrio y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio y Srta. Prof. Amalia J. Bellitti. ___

Ausente, en misión oficial, el Vocal Prof. Ricardo Juan Tasso. Siendo las 16 se inicia la sesión ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Se aprueba el orden del día. ___

Expte. 1594-66 1. Aprobar en forma definitiva el libro de lectura "El árbol que canta", para tercer grado, del cual es autora la Srta. Martha E. Salotti y disponer su inclusión en la nómina de obras autorizadas. ___

Expte. 6217-66 2 Aprobar condicionalmente el libro de lectura para 2do. grado "Amapola" del que es autor el Sr. Juan B. Grosso, debiendo la editorial recurrente notificarse de las pautas de fs. 2 a 7. ___

Expte. 7326-66 3 Aprobar condicionalmente el libro de lectura para cuarto grado "Nuevo amigo" del que son autores la Srta. Edith E. Graziano y Sr. Mauricio I. Crotman. ___

Expte. 11473-66 4 Aprobar condicionalmente el libro de lectura para tercer grado "El mundo que yo quiero" del que es autora la Srta. Isabel Julia Oliveri. ___

Expte. 4378-67 5 Aprobar los servicios prestados en colegio "Nuestra Señora del Carmen" de la calle Cullen 5193- Capital del personal que se determina en autos. ___

Expte. 9269-67 6 Aprobar los servicios prestados y aprobar nombramientos de personal docente que se determina en autos,°

°Léase pág. 62, línea 3

Expte. 2038-65	7	Aprobar nombramientos de personal docente en escuela "John Fitzgerald Kennedy" de San Carlos de Bariloche provincia de Río Negro.
Expte. 9265-67	8	Aprobar nombramientos de personal docente en colegio "General Benito Nazar" de la calle Estado de Israel 4230 - Capital.
Expte. 10104-67	9	Aprobar nombramientos de personal docente en escuela "Cangallo" sita en Cangallo 2169 - Capital.
Expte. 10249-67	10	Aprobar creación de una sección de grado y cese de funcionamiento de sección "B." de sexto grado y aprobar nombramiento en colegio "General Urquiza Day School" sito en Nahuel Huapi 3955 - Capital.
Expte. 10679-67	11	Aprobar creación de una sección de grado y aprobar nombramiento en escuela "San Martín School" sita en Miró 54 - Capital.
Expte. 10680-67	12	Aprobar creación de una sección de grado y aprobar nombramiento en "Escuela Integral J. N. Bialik" sita en Av. Gral. Mosconi 3845 - Capital.
Expte. 567-67	13	Hacer saber a la Junta de Clasificación docente de la provincia de San Miguel de Tucumán, que deberá dar trámite inmediato al Concurso nº 222 - de ingreso a la docencia - maestros especiales en escuelas para adultos.
		Fuera del orden del día, resuelve:
Expte. 10096-67		Extender los respectivos nombramientos de conformidad con lo establecido en el inciso XXVII de la reglamentación del art. 9º de la Ley 14473 a los docentes que resultaren electos en los comicios realizados el 30 de abril de 1967, para integrar las Juntas de Clasificación de la Cap. Federal y de las provincias y la de Disciplina, que se indican
Expte. 13875-67		Designar miembros titulares y suplentes para integrar las Juntas de Clasificación de la Cap. Fed. y de las provincias, como representantes del C. N. de Educación, por el período de ley, de acuerdo con lo establecido en el art. 9º del Estatuto del Docente, a las personas que se indi-

can. Designar miembros titulares y suplentes para integrar la Junta de Disciplina por el período de ley, de acuerdo con lo establecido en el art. 62º del Estatuto del Docente, a las personas que se mencionan, como representantes del C. N. de Educación.

Siendo las 13 y 30 se levanta la sesión para pasar a un cuarto intermedio.

Siendo las 16 y 20 se reanuda la sesión y siguiéndose con el tratamiento de los asuntos fuera del orden del día, se resuelve:

Expte. 13780-67 Designar interinamente director y vicedirector en escuelas de doble escolaridad.

Expte. 13165-67 Direc. Gral. de Oficina Judicial deberá proceder de inmediato a la iniciación de los pertinentes juicios contra los intrusos ocupantes de inmuebles urbanos de propiedad de este Consejo, así como contra los inquilinos comprendidos en los artículos 21, 22, 23 y 24 de la ley 16739, y en cualquier otro caso en que proceda juicio de desalojo contra los inquilinos, ocupantes o intrusos. Por Direc. Gral. de Administración, con carácter urgente, se deberá deberá proporcionar a la Direc. Gral. de Oficina Judicial una información completa sobre la situación de los inmuebles a los fines de la iniciación de los juicios a que se refiere el art. 1º. En los casos en que sea necesario una investigación previa o el cumplimiento del requisito del art. 21 de la ley 16739, se procederá a efectuarlos, también con carácter de urgente, con anterioridad al pase de la información. El envío de la información y la iniciación de los juicios a que se refieren los artículos anteriores, deberán ser comunicados por las respectivas Direc. Grales., a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, dentro de los 3 días de producidas.

Expte. 13900-67 Suspéndese el llamado y trámite de los concursos para ingreso a la docencia y provisión de cargos del escalafón docente en la jurisdicción del C. N. de Educación. Como excepción a lo dispuesto en art. 1º, facúltase al C. N. de Educación, para continuar el trámite de los concursos ya ini-

ciados, cuando así lo considere conveniente para los intereses de la enseñanza. El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro del Interior y firmado por el Sr. Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Expte. 12826-67 Disponer que la maestra de grado de la esc. 14 de Mendoza, Sra. María Dolores G. de Bonetti, trasladada transitoriamente a establecimientos de Viedma por resolución del 1/6/67, preste servicios en comisión en la Insp. Sec. de Río Negro, hasta tanto pueda ser ubicada en un establecimiento de esa ciudad.

Expte. 12492-67 Destacar en comisión de servicios en la Vocalía de la Srta. Amalia Bellitti, al director de la esc. 150 (3ra. D.) de Río Negro, Sr. Eduardo Raúl Tritzsche.

Expte. 12491-67 Cuando un docente se haya destacado en su actuación y se acoja a los beneficios de la jubilación, el superior jerárquico del establecimiento o del organismo técnico correspondiente, le hará llegar una nota señalando sus méritos profesionales, y agradeciendo los valiosos servicios prestados a la Repartición y a la comunidad, la que será comunicada al Consejo

Expte. 11619-67 Dejar sin efecto el punto 2º de la resolución de fs. 1 y establecer que por Direc. Gral. de Asesoría Letrada, se designará instructor sumariante y secretario.

Expte. 11605-67 Autorizar a los miembros de la Junta Electoral (Ley 14473) a viajar al interior, para poner en posesión de sus respectivos cargos a los nuevos integrantes de las Juntas de Clasificación Docente.

Expte. 13899-67 Dar por terminada la comisión de servicios de las siguientes docentes: María Lidia Storni de Samusse, maestra de la esc. 6 del D. E. 16º; Florencia Eloísa Guevara de Vatteone, maestra de la esc. 8 D. E. 6º.

Siendo las 17 y 30 se levanta la sesión.

Pág. 60 l. 32 léase "Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Cultura y Educación, quiera dictar el correspondiente decreto suspendiendo el llamado y trámite de los concursos para ingreso a la docencia

y provisión de cargos del escalafón docente en jurisdicción del Consejo Nacional, con excepción de los que se consideren convenientes para los intereses de la enseñanza."
Página 58, línea 36 al final léase: "en el colegio San Juan, de Resistencia, Chaco".-

Acta de la Sesión N.º 58

24 de julio de 1967

En Buenos Aires a veinticuatro días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Ofarrio y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio y Srta. Prof. Amalia J. Bellitti.

Ausente, en misión oficial, el Vocal Prof. Ricardo Juan Tasso.

Siendo las 12 y 40 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día:

Expte. 5776-67 1 Trasladar a su pedido, a la Sra. Marta Ahumada de Chanampa, auxiliar-portera de la esc. 114 de Catamarca a la n.º 291 de la mencionada jurisdicción.

Expte. 4926-67 2 1º- Trasladar a su pedido a la Sra. María Esther Núñez de Agrazo, auxiliar-portera de la esc. 15 D.E. 5º al Jardín de Infantes n.º 7 del citado Distrito.

2º- Trasladar a su pedido con retención del beneficio de casa-habitación en esc. 10 D.E. 5º a la Sra. Germana del Valle de Chumbita, auxiliar-portera del mencionado establecimiento, a la esc. 15 de dicha jurisdicción.